

OCC-1562

ARRENDAMEX

PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 24 de septiembre de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDA OCCIDENTAL SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$446,520.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 24 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$18,605.00 (DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2024
2	\$18,605.00 (DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2024
3	\$18,605.00 (DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2024
4	\$18,605.00 (DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2025
5	\$18,605.00 (DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2025
6	\$18,605.00 (DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2025
7	\$18,605.00 (DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2025
8	\$18,605.00 (DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2025
9	\$18,605.00 (DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2025
10	\$18,605.00 (DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2025
11	\$18,605.00 (DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2025
12	\$18,605.00 (DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2025
13	\$18,605.00 (DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2025
14	\$18,605.00 (DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2025
15	\$18,605.00 (DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2025
16	\$18,605.00 (DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2026
17	\$18,605.00 (DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2026
18	\$18,605.00 (DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2026
19	\$18,605.00 (DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2026
20	\$18,605.00 (DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2026
21	\$18,605.00 (DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2026
22	\$18,605.00 (DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2026
23	\$18,605.00 (DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2026
24	\$18,605.00 (DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2026

EL SUScriptor

EL OBLIGADO SOLIDARIO

BIO ZOO SA DE CV
REPRESENTADA POR
JUAN PEDRO AZCONA VALDEZ
CARR. STA ANA TEPETITLAN 2200 COL. STA ANA
TEPATITLAN , ZAPOPAN, JALISCO 45230

GRUPO BIO ZOO SA DE CV
REPRESENTADA POR
JUAN PEDRO AZCONA VALDEZ
CARRETERA A SANTA ANA TEPETITLAN 2200 INT. 2 COL. SANTA
ANA TEPETITLAN, ZAPOPAN , JALISCO 45230

El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una *presunción de atribución*. Adicionalmente, este documento goza de la *presunción de integridad* al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	OCC-1562_PAGARE.pdf
Identificador único del documento	a45e849295341aa04ce0bd5751eb6b8e84c02d2507154086d4fc153ac057b01b
Constancia de conservación	Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el 24/09/2024, 23:16:39 UTC
Documento creado por	Arrendamex - mariela.aguirre@arrendamex.com.mx
Número de páginas	1

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante	BIO ZOO SA DE CV
RFC	BZO830622U56
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000705248648
Firma electrónica	h9An2r6T8gCG83jgCvYV4x217Bmcl51OfBCrbfLM3WUDjOwssAIOfq1JkSsZZoeIEvLI5MHYX2PPJ HMbur72NqsTYY4GbUKBfTjm1cK58ldtPj2elitxoZgLuJONFIUUgTUsZs+n9xq1e1ZfmrYYmZmF5IZj yoeGdaGUn2RAov+IijqHqOnqyWT28ecggykdOzME9CwkSVeaTmiH7qE4aRZAE1LtcLkMjoA4NtTiK hz2mC4fgXq77+I2vURYaRCasYnCZf1INgn8QyKqm5tN7axIfBBBJCXQXkc6GK9nKxGxbMjSMbYVp NpAcJDbJHp7mqpEVARxWE4+bYvIBWRjQ==
Fecha de firma	24/09/2024, 20:03:22 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/ehLKHXJHXC>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.

ARRENDAMEX

Firmado usando
 MIFIEL

Firmante	GRUPO BIO ZOO SA DE CV
RFC	LAB141118LF7
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000705246825
Firma electrónica	OpbnRfwdKPYfrSVC57+O/6/FYZutx6KkvStzmSN4kqoaRUuYNhxUFIN/O/cUveHGxxx29nbTAeB Re94S+fb+Br7kw3V7r6NkkYpOUvk5MiEiLmpRkZ6gh/ZBqLtN9A2ec57M8j0EbSROP4+a4xH73FG BV+jZEPzfmavV3wclbSYgV7BJXpz/bVgs42DA2wWQxJ4Hip8hfmqQviC5YfU4Hp30WgFF6Yw+c gwWgvLeu32UqgYxge3odcY3avacM1lCtGPUijq6afCTq14A8ztBxUuKI705NEAz8MzZjQOEgJ+AD Q36i/5MPbMSdaFWUPbkDO6foVUMdor7ULu3nQa5JQ==
Fecha de firma	24/09/2024, 23:17:03 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/ehLKHXJHXC>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.